

Nevada Workers' Compensation Law Blog

Posted at 3:33 PM on May 25, 2010 by Virginia Hunt

Trabajo Ligero: La Ley De Compensacion Laboral en Nevada

Hay dos tipos de trabajo ligero para trabajadores heridos en Nevada: El trabajo ligero temporario, y trabajo ligero permanente. Las reglas son diferentes para cada tipo de trabajo ligero.

Trabajo ligero temporario es trabajo ligero ofrecido por el empleador mientras el trabajador herido todavía está bajo tratamiento con un médico. Trabajo permanente ligero es un trabajo ofrecido por el empleador después de que el médico que esté a cargo del tratamiento le da de alta al trabajador herido con restricciones de trabajo permanentes al final del caso.

Cada vez el empleado visita al médico que está a cargo de su tratamiento, debe recibir un reporte sobre su progreso médico (PPR). El médico escribe si el trabajador tiene restricciones temporarias de trabajo están en la parte de debajo de el reporte de su progreso ósea el PPR. El trabajador herido es responsable de tomar una copia del PPR a su empleador y preguntar si el empleador ofrecerá trabajo ligero que acomoda esas restricciones. Si no le ofrecen trabajo ligero, el trabajador herido recibe beneficios totales temporarios de incapacidad (TTD) del asegurador.

El empleador puede o no puede querer ofrecerle trabajo temporario o permanente ligero. Si el trabajo ligero temporario es ofrecido, el empleador debe enviar una confirmación escrita al empleado dentro de 10 días, pero la mayoría de los empleadores no hacen esto. Si el trabajo ligero temporario consiste en el trabajo dentro de la misma clasificación como el empleo antes del accidente, el sueldo por hora del empleado debe ser el mismo. Si el trabajo ligero del trabajo está en una clasificación diferente de trabajo, el empleador puede pagar sólo 80% del sueldo que ganaba antes del accidente.

Las reglas con respecto al trabajo permanente ligero son mucho más estrictas. Una oferta permanente de empleo ligero del deber debe ser por escrito, debe permitir al trabajador herido 7 días para responder, y la intención del empleador debe de ser ofrecer una posición que sea permanente. El trabajo no debe ser humillante ni debe ser degradante, y debe ser aprobado por el médico a cargo de su tratamiento. Si el empleador no ofrece un trabajo permanente ligero dentro de 30 días de recibir una copia del reporte sobre su progreso médico (PPR) cual describe

restricciones permanentes de trabajo para el trabajador, el empleado es referido para rehabilitación vocacional.

Virginia Hunt Law Office
1945 E. Warm Springs Road, Las Vegas, NV 89119
Phone: (702) 699-5336
Fax: (702) 731-9097
Email: virginia@huntlawoffice.com